



## REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

### **Iniciativa Ciudadana Europea: la Comisión decide registrar una iniciativa que aboga por una mejor protección de los caballos**

Bruselas, 22 de marzo de 2023

La Comisión Europea ha decidido hoy registrar una iniciativa ciudadana europea denominada «End The Horse Slaughter Age» (Acabemos con los sacrificios de caballos).

Los promotores de la iniciativa piden a la Comisión que proponga legislación que prohíba el sacrificio de caballos, así como su cría y exportación para la producción de pieles, cuero o carne o para la fabricación de medicamentos u otras sustancias. También piden que se prohíba el transporte a larga distancia de caballos en toda Europa para su sacrificio y que se preserve a los caballos de un trabajo excesivo o de un adiestramiento duro.

La decisión de registro es de carácter jurídico y no prejuzga las conclusiones jurídicas y políticas definitivas de la Comisión sobre esta iniciativa ni las medidas que se propondría adoptar, si procede, en caso de que la iniciativa obtenga el apoyo necesario.

Puesto que la Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) cumple las condiciones formales necesarias, la Comisión considera que es jurídicamente admisible. En esta etapa, la Comisión no ha analizado todavía el fondo de la propuesta.

El contenido de la iniciativa solo expresa las opiniones del grupo de organizadores y en modo alguno las de la Comisión.

#### **Próximas etapas**

Tras el registro de hoy, los organizadores disponen de seis meses para proceder a la recogida de firmas. Si una iniciativa ciudadana europea consigue, en el plazo

de un año, un millón de declaraciones de apoyo procedentes de al menos siete Estados miembros, la Comisión deberá reaccionar. Podrá dar curso o no a la solicitud, pero en ambos casos deberá motivar su decisión.

## **Contexto**

El Tratado de Lisboa introdujo la Iniciativa Ciudadana Europea como herramienta en manos de los ciudadanos para definir la agenda política. Se puso en marcha oficialmente en abril de 2012. Una vez registrada oficialmente, la iniciativa ciudadana europea permite a un millón de ciudadanos de al menos siete Estados miembros de la UE pedir a la Comisión Europea que presente propuestas legislativas en ámbitos en los que tenga competencias para hacerlo. Los requisitos de admisibilidad son los siguientes: 1) que la medida propuesta no esté manifiestamente fuera del ámbito de competencias de la Comisión para presentar una propuesta de acto jurídico, 2) que no sea claramente abusiva, frívola o temeraria y 3) que no sea manifiestamente contraria a los valores de la Unión.

Desde el inicio de la ICE, la Comisión ha recibido ciento veinticinco solicitudes para poner en marcha una iniciativa ciudadana europea, noventa y nueve de las cuales se han considerado admisibles y, por lo tanto, han podido ser registradas.

## **Más información**

[End The Horse Slaughter Age \(Acabemos con el sacrificio de caballos\)](#)

[ICE abiertas a la recogida de firmas](#)

[Foro de la Iniciativa Ciudadana Europea](#)

[Campaña #EUTakeTheInitiative](#)